

LA RESIGNIFICACIÓN PROFESIONAL A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN **EN COMPETENCIAS DIGITALES**

The professional resignification through digital skills training

ANA KAREN ORTA VELÁZQUEZ RIGOBERTO GARCÍA CUPIL

RESUMEN

La formación integral del estudiante se constituye en una de las premisas fundamentales de los modelos educativos que, en la actualidad, asumen las diversas instituciones de educación superior. El desarrollo amplio en diversas competencias equiparan los currículos actuales y orientan las prácticas educativas, notándose directrices principales para la constitución de profesionales en diferentes áreas de acción. Tal como significa este trabajo, que valora cómo la inclusión de las competencias digitales al currículo de Ciencias de la Educación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco ha redefinido el perfil de egreso de este profesional.

PALABRAS CLAVE: competencias, digitales, constructivismo, tecnologías, currículo, formación.

ABSTRACT

The integral formation of the student constitutes one of the fundamental premises of the educational models that, at present, the different institutions of higher education assume. The broad development in diverse competences equals the current curricula and guides the educational practices, noticing main quidelines for the constitution of professionals in different areas of action. As this work means, it values how the inclusion of digital competencies in the curriculum of Educational Sciences of the Universidad Juárez Autónoma de Tabasco has redefined the graduate profile of this professional.

KEYWORDS: competences, digital, constructivism, technologies, curriculum, training.

n la actualidad, las tecnologías se constituyen en una fuente importante para el desarrollo integral, humano y profesional de todos los individuos, sus efectos son abarcativos, incluyen todas las edades y todos los estratos sociales. Éstas han revolucionado muchos sectores tanto en empresas públicas como en la educación y son, a su vez, herramientas de mucha utilidad tanto para trabajadores como estudiantes. Son útiles para aprender y adquirir nuevos conocimientos de forma interactiva, representan a su vez, un fenómeno imprescindible para la realización de múltiples actividades.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación han tomado hoy en día un papel preponderante en el desarrollo de las sociedades modernas, resultando de gran utilidad en diversas actividades que se realizan cotidianamente. Dentro de estas tecnologías podemos mencionar algunas como son: las computadoras, los teléfonos celulares y sus aplicaciones, los videojuegos y la internet.

Estos recursos forman parte de las innumerables Tecnologías de la Información y la Comunicación que se pueden identificar y que suman importantes contribuciones a la tarea formativa y al desarrollo profesional, por ello, pensar en las competencias directas y transversales que desarrollan conviene su énfasis como un tema de gran relevancia. Son precisamente las competencias derivadas del uso didáctico-pedagógico de las TIC que se constituye en el objeto de esta investigación.

Conceptualmente, las Competencias Digitales que son las que se cree que se desarrollan durante la formación profesional, según Levy & Leboyer (1997, p. 58) aluden a "repertorios de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras y que refieren al uso tecnológico de dispositivos y software, lo que las hace eficaces en una situación determinada".

En el ámbito educativo se ve reflejado hoy en día la inclusión y uso de la tecnología, la cual revoluciona las prácticas formativas dentro de las aulas y conducen el proceso de enseñanza y aprendizaje al establecimiento de escenarios innovadores donde la tecnología juega un papel importante.

Es claro notar que las tecnologías llegaron para que los estudiantes tengan la facilidad de aprender de muchas maneras, tanto visuales, auditivas o prácticas, también para que el docente pueda tener en sus clases un ambiente ameno y ofrecer a su vez referentes motivadores para el aprendizaje.

El tema sobre competencias digitales es importante y produce preocupación por la formación de los futuros profesionales de la educación, debido a que muchos de éstos se inclinan hacia el ejercicio docente, teniendo en cuenta que va no son los mismos tiempos que se dan entre la enseñanza tradicionalista y la enseñanza actual que está centrada en la sociedad del conocimiento, de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, siendo estas herramientas tecnológicas las que sustentan una enseñanza de calidad como lo requiere la sociedad.

El profesional de la educación debe poseer diversas competencias para el uso y manejo de los recursos tecnológicos con que están dotadas las escuelas actualmente y no dejarlos como un recurso obsoleto por no tener competencias y habilidades para manipularlos y generar nuevos conocimientos.

Este trabajo es resultado de una investigación de tipo cualitativa que se distingue como parte de su propósito: el estudiar el perfil profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), y encontrar cómo éste se redefine por medio de las competencias digitales, siendo éstas las que le brindarán un

Las tecnologías llegaron para que los estudiantes tengan la facilidad de aprender de muchas maneras, tanto visuales, auditivas o prácticas, también para que el docente pueda tener en sus clases un ambiente ameno y ofrecer a su vez referentes motivadores para el aprendizaje.

soporte en su formación profesional y sobre todo laboral.

Las competencias digitales contribuyen a que el estudiante universitario sea competente y esté a la vanguardia de la educación, debe ser capaz de resolver problemas, poseer diferentes habilidades tecnológicas de manera que sepa manipular los recursos tecnológicos, maneje y procese información confiable y de calidad, estas competencias redefinirán su perfil y el estudiante tendrá una formación integral, que se formará con diversos saberes.

De ahí la importancia del desarrollo de las competencias digitales y tecnológicas para el profesional de la educación, siendo éste quien será el formador de las futuras generaciones y las competencias digitales le serán de mucho apoyo para el buen desarrollo personal, profesional y laboral en el que se encuentre. Es muy importante destacar que un profesional competente será aquella persona que esté preparada y cuente con todas aquellas habilidades, destrezas y conocimientos que le permitirán enfrentar y resolver cualquier situación que se le presente tanto en el aula de clases como en su desempeño laboral y sabrá qué es lo que deberá hacer y cómo lo hará, será una persona que está formada por diferentes áreas de conocimiento lo que le hará ser un profesional altamente competente y le brindará muchas oportunidades de desarrollo. De este modo se diversificaría el perfil profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación por medio de la adquisición de saberes tecnológicos y la apropiación de las competencias que estos recursos generan.

La formación del profesional en Ciencias de la Educación de la UJAT en materia de competencias digitales y tecnológicas. Su determinación radica en la necesidad de un perfil diversificado y resignificado que atienda los diferentes fenómenos educativos y responda a las diversas necesidades del mercado laboral.

Desde otro abordaje, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2005) sostiene lo siquiente:

Una competencia es más que sólo conocimientos y destrezas. Involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose y movilizando recursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto en particular. Por ejemplo, la habilidad de comunicarse efectivamente es una competencia que se puede apoyar en el conocimiento de un individuo del lenguaje, destrezas prácticas en tecnología e información y actitudes con las personas que se comunica.

De acuerdo con el Proyecto Tuning (Tuning Educacional Estructure in Europe, 2000) las competencias representan una combinación dinámica de conocimientos, comprensión, habilidades y capacidades. Proyecto que en sus diversas categorizaciones enfatiza el conjunto de contribuciones profesionales que deben distinquir a los expertos de acuerdo a su disciplina, tal como se expresa para

los profesionales en el área de la educación, en lo cual se esboza habilidades y capacidades para poder estar en constante movimiento de enseñanzas actuales en el aula y poder mantenerse dentro de la llamada sociedad del conocimiento.

En relación a lo anterior, se hace pertinente la formación del profesional en Ciencias de la Educación de la UJAT en materia de competencias digitales y tecnológicas. Su determinación radica en la necesidad de un perfil diversificado y resignificado que atienda los diferentes fenómenos educativos y responda a las diversas necesidades del mercado laboral.

CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA

La información contenida de manera sintética en este trabajo, intenta rescatar como parte de una investigación cualitativa y como producto de un conjunto de actividades comprendidas desde el mes de febrero a agosto del presente año, argumentos que evidencien aquellas competencias que le serán útiles al profesionista en Ciencias de la Educación de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT para su quehacer laboral dentro del ámbito educativo, enfatizando el desarrollo de aquellas que harán eficiente el desempeño laboral, innovador y acorde a la forma de enseñanza que actualmente se emplea, pretende de igual manera, ofrecer información sobre cómo deben formarse y qué innovaciones tecnológicas como competencias digitales deben sobresalir en el guehacer académico.

A fin de comprender qué orienta la resignificación profesional, es importante tomar los referentes teóricos más destacados, entre los que se encuentra el autor Jacques Delors, quien menciona que por medio de los 4 pilares de la educación: Aprender a Ser, Aprender a Conocer, Aprender a Hacer y Aprender a Convivir, se desarrollan diferentes competencias en cada persona, en un mundo donde la tecnología se ha marcado como un factor determinante para la sociedad.

Respecto al tema de competencias digitales, como el referente más importante de acuerdo a este trabajo para la resignificación profesional del licenciado en Ciencias de la Educación, es importante señalar que la UNESCO sostiene que las competencias pueden ayudar al profesional a desarrollar capacidades para llegar a ser Ciudadanos Informados, Responsables y Capaces de contribuir a la Sociedad. De la misma forma el autor Siemens en la teoría el Conectivismo. sostiene que es de suma importancia la utilización de las herramientas tecnológicas en distintos ámbitos de aprendizaje de los profesionales, debido a que al utilizar los recursos tecnológicos nos encaminamos au-

La UNESCO sostiene que las competencias pueden ayudar al profesional a desarrollar capacidades para llegar a ser ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad.

tomáticamente a la adquisición de competencias que generan un conocimiento más abstracto.

Por otra parte, como parte del trabajo implicado en este artículo se realizó un análisis al plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, de iqual forma se presentan los resultados obtenidos v toda la información recabada durante la entrevista que se realizó mediante un focus group, en donde se compartieron opiniones diferentes sobre el tema de investigación. Posteriormente se muestran los resultados y evidencias que respaldan la investigación y que dan sustento en su realización.

METODOLOGÍA

El enfoque que determinó el desarrollo de este trabajo de investigación, se distinguió con base en las apreciaciones teóricas sobre la misma, donde la investigación se formula de tipo cualitativa, la cual designa comúnmente la investigación que produce y analiza los datos descriptivos, como las palabras escritas o dichas, y el comportamiento observable de las personas. Esta definición refleja un método de investigación interesado en primer lugar por el sentido y en la observación de un fenómeno social en medio natural.

Un estudio descriptivo asume un tipo de series de casos de acuerdo a su diseño en razón de lo siguiente:

- Describe una serie de características poco conocidas del fenómeno.
- Contienen información adquirida a lo largo del tiempo, la misma que se almacena y evidencia en el Plan de Estudios (2010) de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la DAEA, UJAT.
- Los usuarios que pertenecen a la serie comparten algo en común (son estudiantes universitarios): Todos ellos tienen la misma casa de estudios y motivos de coincidencia.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Con respecto al proceso y fases empleadas en este trabajo, es conveniente diferenciarlas en cinco fases:

1. Definición del Problema. Su selección tiene una importancia trascendente por dos razones. Primera, la investigación ha ocupado una cantidad considerable de tiempo para su diseño metodológico y segunda, la selección del problema se constituye en el primer paso del proceso de esta investigación. Atento a lo anterior se tiene como definición del problema: La resignificación del perfil pro-

- fesional del Licenciado en Ciencias de la Educación a través de la formación en competencias digitales.
- 2. Diseño de Trabajo. Refiere básicamente a las consideraciones de diseño metodológicos hasta la realización de la entrevista dirigida, concluyendo con el análisis de los resultados.
- 3. Recopilación de Datos. Para ello se emplean como instrumentos un focus group y análisis de acuerdo a los referentes existentes sobre competencias digitales que los profesionales en Ciencias de la Educación deben poseer.
- Análisis de Datos. En esta etapa se toman en cuenta los referentes teóricos que soportan la investigación, de los cuales se ubica la Teoría de Conectivismo y Constructivismo.

Informe y Valoración Final de la Información. Elaboración e inclusión de elementos de análisis sobre el fenómeno de estudio. Y que se reportan en este trabajo.

Con base en la información vertida y las implicaciones de la investigación que resultó en este artículo, es importante mencionar que se consideraron las siguientes fases:

- 1. Describir el Objetivo de la Entrevista. Se ubica en identificar las implicaciones formativas que orientan al desarrollo de competencias digitales en los estudiantes de Ciencias de la Educación de la DAEA de la UJAT.
- Muestreo de Tipo No Probabilísticos. Como base en un total de 10 estudiantes correspondientes a los ciclos: 5to., 6to., 7mo., 8vo. y 9no. de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (DAEA-UJAT)

- donde la recolección de la información se realiza a partir de un diseño muestral, puesto que en la mayoría de las ocasiones sería imposible recabar información de todo el universo poblacional objeto de estudio.
- Planificación de la Entrevista. Para esto fue necesario el diseño de ítems que en estructura sencilla abordaran los principales aspectos de la temática bajo estudio. Cuyo propósito principal es recolectar información sobre las consideraciones de estudiantes sobre las competencias digitales que apuntan a la diversificación del perfil profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Para esto se hizo fundamental establecer un quión de entrevista para su posible realización en grupo y de tipo semiestructurada, la cual







mantiene los siguientes temas y posibles preguntas en formato de lista: ¿Qué apreciación tienes acerca de los recursos tecnológicos? ¿Cuál es tu opinión sobre competencias digitales? ¿Consideras que los recursos tecnológicos que empleas durante tu formación profesional promueven alguna competencia que favorezca a tu desempeño profesional? ¿Qué competencias digitales has adquirido durante tu formación profesional? ¿Consideras que las competencias digitales diversifican tu perfil profesional?

3. Planificación del Proceso de Observación. En esta fase se consideró rescatar la definición del problema, la modalidad de observación, el escenario (cubículo de la biblioteca Belisario Colorado Jr. de la DAEA de la UJAT), el enfoque (que se consideró su amplitud al inicio del proyecto con observación descriptiva, posteriormente focalizada y por último, selectiva. Asumiendo mayor preponderancia la observación selectiva, en razón de que permitió conocer aspectos concretos de conductas y situaciones todavía más particulares), la temporización (correspondiente a una cita que comprendió un total de dos horas), las técnicas de registro (abiertas debido a que captan un segmento más amplio del contexto y todo, y que pueden partir de unas categorías prefijadas, las unidades de observación se generaron a partir de la información obtenida v su susceptibilidad de modificación durante el proceso observacional) y técnicas de análisis.



RESULTADOS

Para verificar y dar cumplimiento a las implicaciones de este trabajo, se analizó el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, donde se identificaron todas las asignaturas por áreas de formación y líneas curriculares que están orientadas a promover competencias digitales y tecnológicas en los estudiantes, los datos recabados de estas asignaturas se clasificarán por medio de tablas de elaboración (pero debido a la extensión de este trabajo, únicamente se aludirán a argumentos más significativos).

La importancia de las competencias que se generan por medio de las áreas de formación del plan de estudios, específicamente las de Formación Sustantiva Profesional en donde se encuentran las asignaturas de Diseño Instruccional para la Elaboración de Guías Didácticas en la Educación a Distancia y Bases Conceptuales de la Educación a Distancia se mencionan también las del área de Formación Integral Profesional en la que se encuentra la asignatura de Las Tutorías en Nuevos Ambientes de Aprendizaje y la de Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a Educación a Distancia. Estas cuatro asignaturas son de carácter obligatorio y el estudiante las tiene que cursar durante su proceso de formación profesional; mediante estas asignaturas el estudiante obtendrá las competencias tecnológicas y digitales que nos interesan que obtengan y desarrollen durante su formación.

Estas asignaturas tienen el objetivo de generarles las habilidades y competencias, y a su vez, resignifican el perfil profesional del licenciado en

Ciencias de la Educación para enfrentar los nuevos retos y cambios educativos que actualmente se están dando, y que no basta solamente con cursar las asignaturas solo por aprobarlas sino que lo importante es que se apropien de las habilidades, destrezas y competencias que puedan desarrollar en estas asignaturas, así como lo estipula el plan de estudios cuando lo describe de la siguiente forma.

Como parte de la investigación y análisis del plan de estudios de Ciencias de la Educación se encuentran contenidas cuatro asignaturas de carácter optativas, que junto con las identificadas del área de formación sustantiva profesional orientan el desarrollo de competencias, dentro de las que se distinguen las principales mencionadas en la tabla 1.

Durante el análisis del plan de estudios se distingue también dos asignaturas más que orientan al estudiante a desarrollar competencias tecnológicas y habilidades para su desarrollo profesional, una de esas Sociedad, Cultura del Internet y Educación que se sitúa en el Área de formación Sustantiva Profesional y de la línea Curricular Socioeducativa. De la misma forma se identifica la asignatura de *Herramientas de*

Computación que pertenece al Área de Formación General y es de la línea Curricular de Asignaturas Institucio-

Por lo que, los programas de estudio de esta licenciatura están integrados por diversas asignaturas orientadas a promover las competencias tecnológicas y digitales, por lo que puede asegurarse que aunque exista una fuerte inclinación hacia la docencia por parte de los egresados, el perfil de los mismos se resignifica, lo que les posibilita la participación laboral en diversos entornos, tal como lo supone la educación no convencional como es la educación

TABLA 1. Competencias Digitales de los Docentes en Educación por Enfoque.

ENFOQUE DE LAS NOCIONES BÁSICAS EN TIC

- Saber dónde, cuándo y cómo utilizar las TIC en su labor en el aula.
- Conocer el funcionamiento básico de los recursos del sistema informático, redes telemáticas y software de gestión de los aprendizajes.
- Utilizar las TIC en diferentes formas de organización comunitaria de sus alumnos garantizándole además el acceso equitativo al uso de la tecnología.
- Tener habilidades en tecno pedagógicas para facilitar la adquisición de conocimientos complementarios sobre sus asignaturas.

ENFOQUE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Saber estructurar tareas, favorecer la comprensión y los proyectos colaborativos de los alumnos para ayudarlos a generar, aplicar y monitorear proyectos.
- Conocer y manejar variedad de recursos en situaciones de resolución de problemas y proyectos.
- Utilizar redes de recursos para guiar a sus alumnos en el trabajo colaborativo, en el acceso a la información, en la comunicación con otros agentes educativos con el fin de resolver problemas.
- Saber utilizar las TIC para promover la creación de proyectos individuales o colectivos de sus estudiantes y supervisarlos.
- Generar y sostener ambientes de aprendizaje flexibles, en los que integren las TIC en la creación de actividades centradas en el estudiante.
- Saber crear proyectos en colaboración con sus pares, utilizando las redes como fuente de acceso a la información con el fin de fortalecer su formación continua.

ENFOQUE DE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

- Saber modelar procesos de aprendizaje, proponiendo situaciones que demanden a sus estudiantes la aplicación de sus competencias cognitivas, además de ayudarlos a adquirirlas.
- Diseñar comunidades de conocimiento basadas en las TIC y saber utilizar estas para ayudar a sus alumnos a ser creadores de conocimiento.
- Liderar en la formación no solo de sus alumnos sino también de sus pares, contribuyendo a la innovación y aprendizaje continuo de su comunidad de referencia, con apoyo de las TIC.
- Poseer voluntad investigadora y de aprendizaje reflexivo y permanente.

a distancia. Mediante el presente trabajo se ha podido realizar una exploración e identificación de las principales competencias digitales que poseen los profesionales de la educación durante su formación académica. Durante la realización de este trabajo de investigación se pudo constatar también el cumplimiento del objetivo propuesto que hace referencia al análisis de la resignificación del perfil profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación mediante la identificación de las competencias digitales, siendo éste el objetivo que se perseguía durante el proceso de elaboración y construcción del proyecto. Entendiéndose como, un enfoque que pretende dotar al egresado de diversas competencias y habilidades para que pueda responder y enfrentar las demandas y exigencias sociales.

CONCLUSIONES

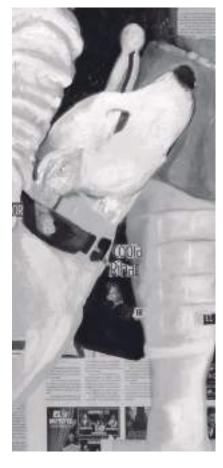
En el análisis realizado al plan de estudio se pudo constatar que sí existen muchas asignaturas que tienen la intención de promover las competencias tanto digitales como tecnológicas en el perfil del profesional de la educación para su desarrollo académico.

También se identifica una situación con respecto a todas estas asignaturas que se describieron en páginas anteriores, y es que las competencias genéricas y específicas que promueven estas asignaturas son las mismas que promueven las demás, hay una repetición en las competencias. Todas esas asignaturas promueven las mismas competencias sin embargo deberían ser diferentes, debido a que el conocimiento y la enseñanza no son las mismas.

Se identificaron las competencias digitales que redefinen y resignifican el perfil del profesional de la educación. Se comprobaron en los resultados los supuestos planteados debido a que durante la entrevista que se realizó con los informantes ellos expresaron en sus opiniones que, al adquirir y desarrollar las competencias digitales durante su formación profesional, esto les permite tener un mejor desempeño en el campo laboral en el que se inserten, respaldando y validando así toda la información teórica y empírica expuesta en el trabajo de investigación.

Este trabajo de investigación presenta resultados que contrastan lo que en teoría las competencias digitales y los informantes sostienen. Proporciona la oportunidad de hacerse un autoanálisis y reflexionar si verdade-







ramente poseemos estas competencias o carecemos de ellas, además de que este trabajo de investigación pretende contribuir al mejoramiento y adquisición de competencias en los profesionales de la educación.

Es muy importante recalcar el cumplimiento de los objetivos trazados para la investigación y la comprobación de la hipótesis, validándola con toda la información obtenida de los informantes durante la entrevista que se llevó a cabo, lo anterior se puede verificar y constatar en los resultados obtenidos.

PROPUESTAS

Los Licenciados en Ciencias de la Educación deberán ser profesionistas que puedan participar en ambientes de trabajo donde no sólo se enfoque a la docencia tradicional y presencial, sino que sean capaces de desempeñarse en modalidades de educación diferentes como la de A Distancia. la cual es una modalidad que requiere dominio de los recursos tecnológicos y digitales para el manejo de las plataformas donde se promueve el aprendizaje v se establece un tipo de comunicación mediante redes.

Con base en los elementos expuestos en este trabajo, se plantean las siguientes propuestas:

- Revisar, modificar y actualizar las asignaturas que se orientan al desarrollo de competencias digitales y tecnológicas en los estudiantes.
- Diversificar en la enseñanza el uso de medios y recursos digitales en la asignación de actividades académicas.
- Incluir de forma paralela a la enseñanza presencial, el apoyo



y asesoría permanente por parte del profesor a estudiantes a través de plataformas digitales de fácil acceso y manejo como lo representa Edmodo.

- Equipar aulas modelos como parte de la infraestructura de la universidad.
- Corroborar que los profesores que imparten asignaturas presenciales con contenido en torno a tecnología, cumplan con el perfil de idoneidad para ello.



REFERENCIAS

Bunk, G.P. (1994) La transmisión de competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales de la RFA, en *Revista Europea de Formación Profesional*, 1, pp. 8-14.

Cabero, J. (2006). Comunidades virtuales para el aprendizaje. Su utilización en la enseñanza. EDUTEC: Revista electrónica de tecnología educativa, 20, 1-34. Extraídoel 30 de diciembre de 2010 de http://edutec.rediris.es/Revelec2/ revelec34/comunidades virtuales aprendizaje.html

Castaño, C., Maiz, I., Beloki, N., Bilbao, J., Quecedo, R. & Mentxaka, I. (2004). La utilización de las tics en la enseñanza primaria y secundaria obligatoria: necesidades de formación del profesorado. Recuperado de http://edutec2004.lmi.ub.es/pdf/69.pdf

Delors J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana, Ediciones UNESCO.

Levy & Leboyer, C. (1997). Gestión de las competencias. Barcelona: Gestión 2000.

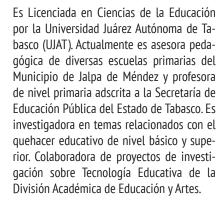
Montaño López, M. (ed). (2013). Educación superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Educación. Universidad de Deusto: Bilbao. Disponible en http://www.tuningal.org/es/publicaciones/cat_view/47-publicaciones-en-espanol-libros?start=10

OCDE (2003). Los desafíos de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación. Madrid: MECD.

OCDE. (2005). *La definición y selección de competencias clave*. Resumen Ejecutivo. Disponible en http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf



Ana Karen Orta Velázquez



Correo electrónico:

orta_karen@hotmail.com



Rigoberto García Cupil

Es Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). Es maestro en Ciencias de la Educación (IEU Puebla), con especialidad en: Experto Universitario en Nuevos Ambientes de Aprendizaje por el Consorcio Virtual Educa Argentina. Miembro de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. CIEES. Miembro Estatal del Padrón de Investigadores (Tabasco). Evaluador Nacional al Desempeño Docente por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

Correo electrónico:

gacuri7@hotmail.com

Recibido: 20/11/2018 Aceptado: 20/02/2019